

Corporación Nacional del Cobre de Chile- Directorio.

#### MINUTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 30 de diciembre de 2020, vía plataforma Teams, a las 10.05 horas se dio inicio a Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Nacional del Cobre de Chile. Dicha sesión fue presidida por don Juan Benavides y contó con la asistencia de sus ocho miembros en ejercicio. Durante la sesión se informó la decisión favorable del Tribunal Ambiental sobre las medidas acordadas en la transacción con el CDE, habiéndose declarado que cumplen con el principio de indemnidad exigido por la ley. Además, se comunicó un conjunto de medidas complementarias enfocadas a educación, difusión, participación y reportabilidad, planteadas por el Tribunal Ambiental, las que fueron aceptadas luego de ser aclaradas y acotadas en la misma instancia.

Además, se sometió a consideración del Directorio el API Inversional sobre el proyecto Rajo Inca, el cual fue aprobado por un monto de US\$ 1.382.942 miles y un plazo de ejecución de 30,5 meses. Encontrándose pendiente la recomendación de la Comisión Chilena del Cobre y del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Siendo las 10.30, el Presidente del Directorio dio por terminada la sesión.